|  |  |
| --- | --- |
| **MÓDULO PROFESIONAL PLANES DE EMERGENCIAS Y DISPOSITIVOS DE RIESGO PREVISIBLE** | |
| **RA1.** Aporta datos para la elaboración de planes de emergencia describiendo sus objetivos, componentes y funciones. | |
| Contenidos básicos relacionados con los CE | Criterios de evaluación |
| 1.-    El plan de emergencias. Definición.  -    Factores que justifican la implantación de un plan de emergencias.  - Conceptos relacionados. Riesgo. Daño. Vulnerabilidad. Demultiplicación. Rehabilitación. Emergencia.  - Tipos de planes de emergencias.  1.-      Objetivos generales y específicos del plan de emergencias.  2.- Estructura general del plan de emergencias.  3.-  Organigrama jerárquico y funcional del plan de emergencias.  4.-Recursos humanos y funciones: órganos directivos, órganos asesores, órganos operativos, órganos de apoyo.  5.-Grupo operativo sanitario.  6.- Evaluación, revisión y actualización del plan de emergencias. Objetivos.  - Mecanismos de revisión y evaluación.  - Indicadores de calidad y puntos críticos del plan.                        -Simulacros. | a) Se ha definido el plan de emergencias.   b) Se han descrito riesgo, daño y vulnerabilidad.   c) Se han analizado los objetivos generales de un plan de emergencias.   d) Se ha realizado el esquema de la estructura general de un plan de emergencias.  e) Se ha relacionado cada estructura jerárquica con su función establecida. f) Se han definido las funciones de los órganos directivos, operativos y de apoyo.  g) Se han concretado las características del grupo operativo sanitario y los requerimientos en la organización del transporte sanitario de heridos.  h) Se han descrito los objetivos de la actualización de un plan de emergencias.   i) Se ha establecido el procedimiento de revisión y evaluación de un plan de emergencias.   j) Se han fijado los indicadores de calidad y los resultados deseables de un plan de emergencia. |
| **RA2.** Elabora mapas de riesgo, caracterizando posibles riesgos naturales, humanos y tecnológicos. | |
| Contenidos básicos relacionados con los CE | Criterios de evaluación |
| 1-Clasificación y tipificación de los riesgos.  - Riesgos naturales.  - Riesgos tecnológicos.  - Riesgos antrópicos.  2-Indicadores de valoración del riesgo.  - Índice de riesgo.  - Índice de probabilidad.  - Índice de daño  3- Situación geográfica del riesgo. Planos de situación emplazamiento.  4- Códigos y signos a utilizar en los planos.  5-Sistemas de delimitación de las áreas de riesgo.  6-Sectorización en el plano de las zonas de actuación.  - Áreas de intervención.  - Áreas de socorro.  - Base.   7-Análisis, valoración y catalogación de los riesgos detectados.    8-Análisis de las consecuencias de los riesgos sobre las personas y los bienes.   9-Catalogación de medios y recursos.  - Medios propios.  - Medios ajenos.  - Medios naturales.  - Infraestructura de la zona.    10- Relación entre los riesgos catalogados y actuación del grupo operativo sanitario | a) Se han analizado, valorado y catalogado los riesgos detectados.   b) Se han definido los índices de riesgo, de probabilidad y de daño.   c) Se han detallado las posibles consecuencias sobre la población de los riesgos de origen natural, humano y tecnológico.  d) Se han identificado los riesgos sobre la población y los bienes.  e) Se ha ubicado en un plano cada riesgo detectado, según el procedimiento establecido.  f) Se han delimitado en el plano las áreas de actuación de los grupos de intervención.  g) Se han enumerado los medios propios y ajenos de un plan de emergencias.  h) Se han relacionado los riesgos catalogados con las actuaciones del grupo operativo sanitario. |
| **RA3.** Activa un supuesto plan de emergencias, describiendo sus características y requerimientos. | |
| Contenidos básicos relacionados con los CE | Criterios de evaluación |
| 1- Fase de información.  2- Características  3- Fuentes de información. Recepción de la información.  - Organización y análisis de la información.  4- Niveles de activación del plan. Nivel 1, 2 y 3.  5- Fases de activación del plan. Fase verde, azul y roja.  6- Fase de ejecución:  - Mecanismos de puesta en alerta.  - Proceso de decisión de activación del plan.  - Características de la activación.  7- Estructura de coordinación de un plan de  emergencias.  Organigrama de coordinación del plan.  8- Información a la población. Objetivos, medios y contenido de la información.  9- Estructura del plan operativo del grupo sanitario. | a) Se ha detallado el procedimiento de recepción y análisis de la información.  b) Se han definido los niveles de activación de un plan de emergencias.  c) Se han descrito las fases de activación de un plan de emergencias.  d) Se han descrito las fases de ejecución de un plan de emergencias.  e) Se ha esquematizado el organigrama de activación de un plan de emergencias.  f) Se ha determinado la estructura de coordinación de un plan de emergencias.  g) Se han detallado las características y el contenido de la información a la población.  h) Se ha descrito la estructura del plan operativo de emergencias sanitarias |
| **RA4.** Diseña un dispositivo de riesgos previsibles, describiendo el protocolo de elaboración. | |
| Contenidos básicos relacionados con los CE | Criterios de evaluación |
| 1- Dispositivo de riesgos previsibles. Definición y componentes básicos.  2-Tipos de dispositivos.  - Macro dispositivo.  - Dispositivo intermedio.  -    Dispositivo menor.  3-Diseño de un dispositivo de riesgos previsibles.  - Definición del dispositivo a diseñar.  - Antecedentes.  - Objetivos generales y específicos.  - Marco de competencias en relación con otras instituciones.  -    Objetivos del equipo sanitario en un dispositivo de riesgos previsibles.  -    Análisis de la concentración. Eventos (lugar, fecha, duración, motivo del evento, población afectada).  4-Estudio de los riesgos individuales y colectivos.  5-Elaboración de hipótesis.  - Hipótesis más probable.  - Hipótesis más peligrosa.  6-Identificación de recursos.  - Recursos humanos.  - Recursos móviles.  - Recursos materiales.  - Comunicaciones.  - Infraestructura.  7-Planificación operativa.  - Cronograma general.  - Organigrama funcional.  - Despliegue.  - Ubicación de los elementos.  - Rutas de evacuación.  - Normas de régimen interior.  - Protocolos asistenciales y de evacuación.  - Mecanismos de coordinación interinstitucional. | a) Se han definido los componentes básicos de un dispositivo de riesgos previsibles.  b) Se han enumerado los diferentes tipos de dispositivos de riesgos previsibles.   c) Se han concretado los objetivos a cubrir en un dispositivo de riesgos previsibles.   d) Se han descrito los objetivos del equipo sanitario en un dispositivo de riesgos previsibles.  e) Se ha descrito la información necesaria para realizar el análisis de la concentración a cubrir.  f) e han identificado eventos con grandes concentraciones de población.  g) Se han identificado los riesgos potenciales en grandes eventos.  h) Se ha elaborado la hipótesis más probable y la más peligrosa en diferentes eventos.  i) Se han definido los recursos materiales, humanos y otros necesarios del dispositivo de riesgos previsibles.  j) Se ha descrito la planificación operativa en el dispositivo de riesgos previsibles.  k) Se ha descrito el protocolo asistencial y de evacuación del dispositivo de riesgos previsibles. |
| **RA5.** Ejecuta un supuesto de un dispositivo de riesgo previsible, describiendo los protocolos de activación y desactivación del mismo | |
| Contenidos básicos relacionados con los CE | Criterios de evaluación |
| 1-Fase de ejecución de un dispositivo de riesgos previsi bles. Objetivos fundamentales, estructura y funciones y responsabilidades de los profesionales que intervienen.  2- Organización y gestión de los recursos. Transportes, concentración y clasificación del material.  3- Montaje del dispositivo.  - Estudio del terreno.  - Información a los profesionales. Horarios y turnos. Normas de disciplina.  4-Procedimiento de activación del dispositivo de riesgos previsibles.  5-Fase de desactivación del dispositivo de riesgos previsibles. Características, objetivos generales y procedimiento general.  6-Análisis del desarrollo del dispositivo de riesgos previsibles: elaboración de la memoria. | a) Se han definido la estructura y los objetivos fundamentales de la fase de ejecución de un dispositivo de DRP.  b) Se han descrito los elementos logísticos necesarios para la ejecución de un DRP.   c) Se han establecido la estructura, funciones y responsabilidades de los profesionales que intervienen en la ejecución de un DRP.   d) Se han definido horarios y turnos de trabajo en la puesta en marcha de un dispositivo de riesgos previsibles.  e) Se han definido los protocolos operativos de un dispositivo de riesgos previsibles.  f) Se ha establecido la uniformidad de los profesionales que intervienen en el proceso y se han fijado las normas de disciplina internas.  g) Se ha descrito el procedimiento de activación del dispositivo de riesgos previsibles.  h) Se ha desarrollado la fase de desactivación del dispositivo de riesgos previsibles.   i) Se han definido los objetivos generales de la desactivación del dispositivo de riesgos previsibles.  j) Se ha esquematizado el procedimiento de análisis del desarrollo del dispositivo de riesgos previsibles y de la elaboración de la memoria. |

El módulo de Planes de emergencias y dispositivos de riesgo previsible, tiene una carga horaria de 105 horas totales, que se imparten en el 2º curso, distribuidas en 5 horas semanales.

Tras estudiar los resultados de aprendizaje con sus correspondientes criterios de evaluación, este módulo podría impartirse en la modalidad dual de la siguiente forma:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **FORMACIÓN** | **RA / CE** | **Temporalización** |
| **Formación inicial en el IES: 40 horas**  (5h/semana, 8 semanas) | RA1(todos los CE) | 20 horas. |
| RA 4 (todos los CE) | 20 horas |
| **Formación en alternancia en la empresa: 65 horas**  (5h/semana, 13 semanas) | RA2 (todos los CE) | 20 horas. |
| RA3 (todos los CE) | 18  horas. |
| RA5 (todos los CE) | 27  horas. |

**ACTIVIDADES QUE EL ALUMNADO REALIZARÁ EN LA FORMACIÓN EN ALTERNANCIA EN LA EMPRESA**

Tras estudiar los RA y CE de cada RA, en la empresa (formación en alternancia en la empresa) se realizarán una serie de actividades que son las que se exponen en la siguiente tabla:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Actividad** | **ACTIVIDAD** | **RA** | **CE** | **Temporalización** |
| **1. Elaboración de mapas de riesgo:** | | | | |
|  | **1.** Identificar los riesgos potenciales de la zona de intervención, recabando datos y estadísticas de fuentes oficiales, en colaboración con otros efectivos de los grupos de intervención logística y sanitaria. | **2** | a,b,c | 3 horas |
| **2.** Catalogar los riesgos identificados en la zona de intervención, dependiendo de su naturaleza y origen. | **2** | a,b,c,d | 2 horas |
| **3.** Registrar los riesgos potenciales detectados, sobre un plano cartográfico, en colaboración con otros efectivos de los grupos de intervención logística y sanitaria, especificando sus coordenadas, la orografía del entorno y las vías de comunicación. | **2** | e,f | 2 horas |
|  | 4. Identificar los riesgos laborales asociados a la intervención a efectuar, adoptando las medidas requeridas para su prevención y protección, según normativa aplicable. | **2** | e,f | 3 horas |
|  | 5. Efectuar la valoración cualitativa y cuantitativa de cada riesgo, según la magnitud del agente agresor, en colaboración con otros efectivos de los grupos de intervención logística y sanitaria. | **2** | **g,h** | 2 horas |
|  | 6. Aportar los datos específicos a los responsables del plan de emergencias, permitiendo el análisis de la vulnerabilidad de las estructuras y de la población, por unidad de riesgo potencial. | **2** | **c** | 2 horas |
|  | 7. Efectuar la delimitación y sectorización de las áreas de actuación por unidad de riesgo, sobre el plano, colaborando con el resto de los grupos intervinientes. | **2** | **e,f** | 3 horas |
|  | 8. Interpretar el mapa de riesgos, elaborado por los responsables del centro de coordinación operativa, estableciendo las prioridades de actuación, y la naturaleza de medidas a adoptar, para reducir los riesgos en las intervenciones objeto de su competencia. | **2** | **h** | 3 horas |
| 2. *Organizar intervenciones específicas para la puesta en marcha del*  *plan de emergencias, según instrucciones recibidas, colaborando con*  *los responsables del centro de coordinación operativa.* | | | | |
|  | 1. Adecuar las actuaciones previstas en el plan de emergencias a la organización capaz de llevarlas a cabo, garantizando la sincronización de personas y acciones, según instrucciones recibidas. | 3 | a | 1hora |
| 2. Delimitar el ámbito de intervención propio, integrándose en la organización específica del mismo y en el sistema de relaciones técnicolaborales. | 3 | a | 1hora |
| 3. Establecer los sistemas informáticos y de comunicación, facilitando la coordinación de las acciones y de los efectivos por parte del centro de coordinación operativa. | 3 | a | 1 hora |
|  | 4. Desarrollar el plan de gestión de procedimientos de recepción y comunicación de emergencias, conjuntamente con los responsables del centro  de coordinación operativa, y del centro de transmisiones, para alertar y/o activar a las personas o equipos intervinientes potencialmente implicados | 3 | b | 1 hora |
| *3. Realizar operaciones para la ejecución del plan de emergencias,*  *según instrucciones recibidas, colaborando con los responsables del*  *centro de coordinación operativa y otros grupos operativos.* | | | | |
|  | 1.Confirmar la operatividad de cada uno de los grupos de intervención, atendiendo fundamentalmente a los encargados de intervenciones sanitarias de emergencia. | **3** | c | 1 hora |
| **2.** Trasmitir la información requerida para la ejecución del plan de emergencias, a los grupos operativos intervinientes, al inicio de la intervención. | **3** | **d,e** | 2 horas |
| **3.** Proporcionar la información requerida a los beneficiarios del plan de emergencias, colaborando con los responsables del centro de coordinación  operativa. | **3** | **e,f** | 2 horas |
| **4.** Proporcionar la información sobre la naturaleza y gravedad del suceso a la población, recomendando pautas de actuación. | **3** | **g** | 2 horas |
| **5.** Comunicar la alerta, para la puesta en marcha del plan de emergencias, por orden de los puestos de mando específicos, a los grupos de intervención  operativos, mediante el sistema de trasmisión establecido. | **3** | **g** | 2 horas |
| **6.** Poner en marcha el plan de emergencias, interviniendo en su ejecución y colaborando con el resto de grupos operativos. | **3** | h | 2 horas |
|  | **7.** Desplegar las estructuras eventuales dispuestas para el plan de emergencias, según instrucciones de montaje, colaborando con el resto de  intervinientes. | **3** | **h** | 3 horas |
| **4.** *Realizar operaciones para el diseño y ejecución de un dispositivo de*  *riesgo previsible (DRP), colaborando con otros miembros de equipos*  *intervinientes, bajo supervisión del superior responsable, según*  *protocolos establecidos.* | | | | |
|  | 1.Gestionar los recursos materiales, trasladándolos al punto establecido, de acuerdo a las necesidades requeridas. | **5** | a | 3 horas |
| 2. Desplegar el material en el punto establecido, clasificándolo según protocolos establecidos, bajo la supervisión del responsable. | **5** | b | 2 horas |
| 3. Emplazar las infraestructuras eventuales y los medios materiales, según instrucciones del superior responsable. | **5** | b,c | 2 horas |
|  | 4. Difundir la información sobre los procedimientos de actuación, en colaboración con otros miembros de los equipos intervinientes. | **5** | **c** | 3 horas |
| **5.** *Realizar operaciones para la desactivación de un dispositivo de riesgo previsible (DRP), colaborando con otros miembros de equipos intervinientes, bajo supervisión del superior responsable,según protocolos establecidos.* | | | | |
|  | 1. Realizar el desmontaje de las estructuras eventuales una vez finalizado el acontecimiento y desalojados los asistentes, según protocolo establecido. | **5** | h,i | 3 horas |
| 2. Ordenar el material utilizado, empaquetándolo, según protocolo establecido. | **5** | h,i | 2 horas |
| 3.Determinar la logística del transporte del material a su origen, colaborando con los responsables de la intervención. | **5** | h,i | 2 horas |
| 4.Comprobar el estado del material, utilizado en la desactivación de un dispositivo de riesgo previsible, emitiéndose un informe sobre su operatividad. | **5** | h,i | 2 horas |
| 5.Intervenir en el análisis del dispositivo de riesgo previsible, colaborando con los responsables y proponiendo medidas correctoras. | **5** | i | 3 horas |
|  | 6.Intervenir en la elaboración de la memoria, sobre la ejecución del dispositivo de riesgo previsible, colaborando con los superiores responsables. | **5** | **j** | 5 horas |